



Poder Judicial  
Honduras

---

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

---

Oficio No.111- DA-PJ-2018

Tegucigalpa, M.D.C. 30 de enero de 2018

Señores

**Oficina de Transparencia**

Poder Judicial

Su Oficina

Señores Oficina de Transparencia:

Por este medio, informo a ustedes que los contratos y /o permisos que el Poder Judicial otorga a las distintas cafeterías que operan dentro de la institución y que se encuentra publicados en el Portal de Transparencia de este Poder del Estado, siguen vigentes, en vista que después de realizado el estudio sobre montos a pagar por el permiso otorgado está en proceso la realización de los nuevos contratos para el presente año y de la misma forma se informa que el Poder Judicial no aplica en Concesiones y Fideicomiso.

Atentamente,



**Indira Toro Caballero**  
**Directora Administrativa**

CC: Archivo